ACTA DE ADJUDICACIÓN

DEL 27 DE ABRIL DE 2023

INVITACION PRIVADA IP 005-2023

OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR NO. 8 DE AGUAS COMBINADAS DEL SECTOR EL ROBLE DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ".
PRESUPUESTO OFICIAL	MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($ 1.633.948.472).

Que de conformidad al manual de contratación se procedió a publicar en el portal de Contratación SECOP II la invitación privada IP005-2023 y documentos anexos, el día diecinueve (19) de abril de 2023 y se indicó claramente, los requerimientos de participación y la documentación que se deben anexar a la propuesta.

Que las propuestas se recibieron en la PLATAFORMA SECOP II, el día veinticinco (25) de abril de 2023 a las 10:11 am, a lo cual se presentaron dos (02) oferentes conforme al acta de cierre.

Que una vez revisada y verificada la propuesta presentada se publicó el informe de verificación de requisitos habilitantes con el fin de que los proponentes hicieran observaciones y subsanaran los requisitos.

Que, el oferente cumplió con los requisitos tal como se estableció en el informe de evaluación preliminar, por lo que el informe quedaría en firme y el único proponente habilitado es:

OFERENTE	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS Y OPERACIONALES	REQUISITOS EXPERIENCIA
FLEXOCOM S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que se procede con la apertura de la oferta económica del oferente habilitado, asignación de puntajes y adjudicación.

Que la oferta económica de FLEXOCOM S.A.S., es de MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($ 1.633.948.472).

se verifican los valores unitarios conforme a las condiciones establecidas en la invitación privada y se procede a la asignación de puntaje.

OFERENTE	OFERTA ECONOMICA	FACTOR DE CALIDAD	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PUNTAJE TOTAL
FLEXOCOM S.A.S.	70	19	10	0	99

Por lo anteriormente expuesto y en virtud de la selección objetiva, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto que la mejor oferta es la presentada por FLEXOCOM S.A.S, por un valor de MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($ 1.633.948.472), en cuanto cumple con los requisitos en el pliego de condiciones definitivo y como tal se ajusta a los fines de la entidad para suscribir el contrato.

Que la Gerente de la Empresa Autónoma del Municipio de Guatapé- EAG, a través de la presente actuación en ejercicio de sus facultades y términos dispuestos en el Manual Interno de Contratación, conforme al informe de evaluación definitivo y a la recomendación del comité evaluador, se procede con la ADJUDICACION de la invitación privada IP005-2023.

Como consecuencia de lo anterior, se deberá realizar la suscripción del contrato con el oferente seleccionado, al proponente No1 FLEXOCOM S.A.S, con NIT 811013821-9, cuyo representante legal es DALIA YANETT VILLA CORREA identificada con cedula No 43.820.620, por el valor total de su oferta de MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($ 1.633.948.472).

En constancia se firma por los que en ella intervinieron a los veintisiete (27) día del mes de abril de 2023.

VELKIS NEIVANY GALEANO
Gerente EAG

SARA GIRALDO MARÍN
Componente Administrativo

YEISON ALBERTO GOMEZ
Componente Técnico

Proyectó: Sara Giraldo Marín	Revisó: Juliana Marulanda	Aprobó: Juliana Marulanda